



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## B. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B.2. Oposiciones y Concursos

#### **UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

*RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2026, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos al concurso de acceso a plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios convocado por Resolución de 10 de abril de 2026, así como la composición definitiva de las comisiones de selección. Convocatoria: 2026/D/FC/AC/7.*

Conforme a lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de la Universidad de Salamanca de 10 de abril de 2026 (B.O.E. del 18 de abril), por la que se convocan a concurso de acceso plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confieren el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y el artículo 66 de los Estatutos de la Universidad de Salamanca, aprobados por Acuerdo 19/2003, de 30 de enero, de la Junta de Castilla y León, ha resuelto:

Elevar a definitiva la lista provisional (B.O.C. y L. de 19 de mayo de 2026) de admitidos y excluidos, al no haberse registrado variación alguna.

Asimismo, de conformidad con el artículo 11 del Reglamento de concursos para el acceso a cuerpos docentes universitarios de la Universidad de Salamanca se aprueba la composición definitiva de las comisiones de selección.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y, consiguientemente, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquél en que se produzca la publicación en el B.O.C. y L. de la citada resolución. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Rector Magfco. en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado, hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 3 de junio de 2026.

*El Rector Magfco.,*  
(Por Delegación de Competencias.  
Resolución 5 de junio de 2024.  
B.O.C. y L. del 13  
La Vicerrectora de Ordenación  
Académica y Profesorado,  
Fdo.: MARÍA ROSARIO ARÉVALO ARÉVALO



## ANEXO II

Convocatoria	
2026/D/FC/AC/7	Resolución de 10 de abril de 2026, de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<i>Plaza</i>	<i>Categoría/Cuerpo/Escala</i>	<i>Departamento</i>	<i>Área de conocimiento</i>
G073/D17321	Profesor Titular de Universidad	Ingeniería Cartográfica y del Terreno	Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría
Comisión titular:			
Presidente/a Titular	David Hernández López	Catedrático de Universidad	Universidad de Castilla-La Mancha
Secretario/a Titular	María Nilda Sánchez Martín	Profesor Titular de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	José Luis García Pallero	Profesor Titular de Universidad	Universidad Politécnica de Madrid
Vocal Segundo Titular	Felipe Buill Pozuelo	Profesor Titular de Universidad	Universidad Politécnica de Cataluña
Vocal Tercero Titular	Peregrina Eloína Coll Aliaga	Catedrático de Universidad	Universidad Politécnica de Valencia
Comisión suplente:			
Presidente/a Suplente	Pedro Arias Sánchez	Catedrático de Universidad	Universidad de Vigo
Secretario/a Suplente	Aurora Cuartero Sáez	Profesor Titular de Universidad	Universidad de Extremadura
Vocal Primero suplente	Martínez Sánchez, Joaquín	Profesor Titular de Universidad	Universidad de Vigo
Vocal Segundo Suplente	José Enrique Priego de los Santos	Profesor Titular de Universidad	Universidad Politécnica de Madrid
Vocal Tercero Suplente	Lorenzo Cimadevila, Henrique Remixio	Catedrático de Universidad	Universidad de Vigo